

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. GV-SJ-SA-SIP-041 DE 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y/O ESPECIFICACIONES	CANT	PRESENTACION	PATRONES DE DESEMPEÑO
1	TRANSMISIÓN MERCURY 90/115 EFI / 2,38:1 SEAPRO XL #PARTE 8M0099916	2	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
2	TRASMISIÓN MERCURY 3.4 L/V6 4.8/1.85 BLACK XL #PARTE 8M0142295	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
3	BOMBA DE ACHIQUE RULE 4000GPH /12V MODELO 56D	7	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
4	DIRECCIÓN HDR. SEAFIRSTS MOTOR HASTA 350 HP / MANG. 7 MTS+ 2/4 ACEITE MO350H-R1-25-OIL15	5	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
5	MANGUERA TRIDENT 1-1/2" COMBUSTIBLE 327-1126	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
6	CABLE FUSIBLE ALTERNADOR 8M0169564	7	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
7	KIT MANTENIMIENTO 300 HORAS V6 8M0149930	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
8	BATERÍA QUICKSILVER AGM/800CCA/1000MCA/105AH QS8A31DTM	13	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
9	SEÑALIZACIÓN PERIMETRAL "ZONA MILITAR" "ZONA MILITAR" (código SI-13) 	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro "Palacio de la Gobernación" Puerto Carreño

Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8

Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

CARACTERÍSTICAS DE DISEÑO FONDO: COLOR AZUL RETRORREFLECTIVO. ORLA (BORDE EXTERNO): UNA LÍNEA PERIMETRAL DE COLOR BLANCO. PICTOGRAMA: UN SÍMBOLO DE UN CASCO MILITAR TRADICIONAL DIBUJADO EN COLOR NEGRO, INSCRITO DENTRO DE UN CUADRADO CENTRAL DE COLOR BLANCO. VÍAS URBANAS / CALLES LOCALES (VÍAS LEVANTADAS 50 KM/H): 60 CM DE ANCHO (60 CM DE ALTO (EN CONFIGURACIONES ESPECIALES DE SEÑALES DE SERVICIOS COMPARTIDAS PUEDE VARIAR A (60 (60 75) CM). PARA CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN VIAL E INTERVENTORÍAS EN COLOMBIA, LOS MATERIALES DEBEN ALINEARSE A LAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS (NTC) Y LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS): SUSTRATO FÍSICO (PLACA): SE EXIGE LÁMINA DE ALUMINIO CON UN ESPESOR MÍNIMO DE 2.0 MM (CALIBRE 14) O FIBRA DE VIDRIO DE ALTA RESISTENCIA CON PROTECCIÓN UV. ESTO EVITA LA CORROSIÓN EXTREMA GENERADA POR EL CLIMA TROPICAL DEL PAÍS. CARA RETRORREFLECTIVA (LÁMINA FRONTAL): SE DEBE UTILIZAR OBLIGATORIAMENTE LÁMINA RETRORREFLECTIVA TIPO PRISMÁTICO DE ALTA TECNOLOGÍA (CUMPLIENDO CON LA NORMA NTC 4739). GENERALMENTE SE ESPECIFICA TIPO IV O TIPO XI (ALTA INTENSIDAD O GRADO DIAMANTE) PARA GARANTIZAR VISIBILIDAD NOCTURNA DESDE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 150 METROS. ESTRUCTURA DE SOPORTE: POSTE TUBULAR DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE CON UN DIÁMETRO MÍNIMO DE 2 PULGADAS Y UN ESPESOR DE			
--	--	--	--

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño
Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8
Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

	PARED DE 2.5 MM, PINTADO O PROTEGIDO CONTRA LA INTEMPERIE.			
10	SEÑALIZACIÓN PERIMETRAL "USTED ESTÁ SIENDO GRABADO Y MONITOREADO"  DIMENSIONES: 20 CM DE ANCHO 25 CM DE ALTO. MATERIAL: ACRÍLICO DISEÑO, COLORES Y REQUISITOS LEGALES COLORES OBLIGATORIOS: SEGÚN LA NTC 1461, AL SER UNA SEÑAL DE ADVERTENCIA, DEBE TENER UN FONDO AMARILLO VIBRANTE (QUE CUBRA AL MENOS EL 50% DE LA SUPERFICIE) CON TEXTO E ICONOS EN NEGRO. TEXTO LEGAL ADJUNTO: PARA CUMPLIR FORMALMENTE CON LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC) EN COLOMBIA, MUCHAS DE ESTAS SEÑALES INCLUYEN EN LA PARTE INFERIOR UN TEXTO QUE INDICA LOS DERECHOS DEL USUARIO BAJO LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.
11	SEÑALIZACIÓN PERIMETRAL "PROHIBIDO VOLAR DRONES"  PARÁMETROS DE DISEÑO INDUSTRIAL POR LA NORMA TÉCNICA NTC 1461	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro "Palacio de la Gobernación" Puerto Carreño

Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8

Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

	DIMENSIONES 20 CM DE ANCHO x 30 CM DE ALTO. LÁMINA DE ALUMINIO (CALIBRE 16) O ACERO GALVANIZADO PARA EVITAR LA OXIDACIÓN EXTREMA. LA CARA FRONTAL UTILIZA UN VINOLO REFLECTIVO O LAMINADO CON PROTECCIÓN UV PARA QUE EL SOL NO DEGRADAR LOS COLORES. • FORMA: CUADRADA O RECTANGULAR (CON EL PICTOGRAMA INSCRITO EN UN CÍRCULO). • FONDO DEL AVISO: BLANCO. • CÍRCULO DE PROHIBICIÓN: UNA BANDA CIRCULAR DE COLOR ROJO CON UNA DIAGONAL A 45° QUE CRUZA DE IZQUIERDA A DERECHA. EL COLOR ROJO DEBE CUBRIR COMO MÍNIMO EL 35% DE LA SEÑAL. • PICTOGRAMA: EL DIBUJO PLANO Y SIMPLIFICADO DE UN DRON (MULTIRROTOR) EN COLOR NEGRO. • TEXTO COMPLEMENTARIO (OPCIONAL): EN LA PARTE INFERIOR SE AÑADE EL TEXTO "PROHIBIDO EL USO/VUELO DE DRONES" EN LETRAS NEGRAS. MUCHOS OPERADORES AÑADEN EL TEXTO LEGAL "SUJETO A SANCIONES SEGÚN EL RAC 100 DE LA AEROCIVIL".			
12	SEÑALIZACIÓN PERIMETRAL "PROHIBIDO EL INGRESO"  • FORMA DE LA SEÑAL: CORONA CIRCULAR CON UNA BANDA TRANSVERSAL INCLINADA A 45° QUE DESCENDE DE IZQUIERDA A DERECHA. • COLOR DE SEGURIDAD: ROJO (PANTONE 485C O EQUIVALENTE).	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro "Palacio de la Gobernación" Puerto Carreño
 Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8
 Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

	DEBE CUBRIR AL MENOS EL 35% DEL ÁREA TOTAL DE LA SEÑAL. • COLOR DE CONTRASTE: BLANCO PARA EL FONDO DE LA SEÑAL. • COLOR DEL SÍMBOLO: NEGRO. SE EMPLEA UNA SILUETA HUMANA DE FRENTE EN POSICIÓN DE CAMINATA CRUZADA POR LA BANDA ROJA. • TEXTO INFERIOR OBLIGATORIO: LETRAS MAYÚSCULAS EN COLOR NEGRO SOBRE FONDO BLANCO CON LA LEYENDA EXACTA: "PROHIBIDO EL INGRESO ÁERA RESTRINGIDA" • DIMENSIONES DIÁMETRO DEL CÍRCULO: 30CM DIMENSIÓN PANEL DE TEXTO: 50 X 25 CM			
13	MALETINES DE SEÑALIZACIÓN  ALTURA: 1 METRO 20 CM – LARGO: 2 METROS • COMPOSICIÓN: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) FABRICADO MEDIANTE ROTOMOLDEO O SOPLADO. • PROTECCIÓN: FILTRO CONTRA RAYOS UV INCORPORADO PARA EVITAR LA DECOLORACIÓN Y CRISTALIZACIÓN AL SOL. • GEOMETRÍA: DISEÑO TRAPEZOIDAL QUE PROPORCIONA UN CENTRO DE GRAVEDAD BAJO Y PREVIENE EL	1	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño

Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8

Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

	APLASTAMIENTO ACCIDENTAL POR LLANTAS DE CAMIONES. LLENADO: ORIFICIO SUPERIOR CON TAPA ROSCA DE 15 CM DE DIÁMETRO PARA LLENADO CON AGUA O ARENA, Y TAPÓN INFERIOR PARA EL DESAGÜE.			
14	CASCO PROTECCIÓN BALÍSTICO NTMD EL OFERENTE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA NTMD-0246-A3 CASCO BLINDADO NIVEL IIIA CON DISEÑO TIPO ASALTO RÁPIDO. NUMERAL 2.2.1 NTMD 0246-A3 TODOS LOS CASCOS DEBEN SER ENTREGADOS CON ACCESORIOS NUMERAL 3.1.15, UN (1) MONTANTE PARA VISOR NOCTURNO Y DOS (2) RIELES LATERALES INSTALADOS PARA LA ADECUACIÓN DE ACCESORIOS, CON SUS SUPLEMENTOS DE ACOPLE, ADEMÁS CADA RIEL DEBE TRAER UNA CUERDA ELÁSTICA QUE POSEA EN SU EXTREMO LIBRE UN GANCHO EN ACERO PARA LA SUJECIÓN DE LOS EQUIPOS DE VISIÓN NOCTURNA. SE REQUIERE UN KIT DE PAD'S ADICIONALES POR CADA CASCO.  SUJECION DEL CASCO AL ARNES • ARNÉS CONFORMADO POR CORREAS EN REATA DE AJUSTE CON CUATRO (4) PUNTOS DE FIJACIÓN AL CASCO. • DEBE TENER UN SISTEMA DE RETENCIÓN Y CIERRE INDEPENDIENTE PARA OFRECER UN AJUSTE DUAL, QUE PERMITA EL AJUSTE DEL ARNÉS A LA CABEZA	10	Unidad	Los mínimos suministrados por el mercado. Deben ser nuevos y de excelente calidad, de acuerdo con la descripción técnica solicitada. Deberán cumplir con la funcionalidad para la que se pretenden adquirir.

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño
 Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8
 Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

DEL USUARIO EN POCO TIEMPO, DICHO AJUSTE DEBE CONTAR CON UNA PERILLA DE LIBERACIÓN RÁPIDA, ESTE SISTEMA DEBE CONTAR CON PROTECTOR DE NUCA MATERIALES QUE PERMITAN LA TRASPIRACIÓN, COMPUESTO POR TEXTIL EN MALLA ANTIBACTERIAL NO DEBE DEJAR SUELTO CORREAS COLGANTES, DEBE SOPORTAR EL PESO ADICIONAL DE ACCESORIOS MANTENIENDO EL EQUILIBRIO Y LA ESTABILIDAD, DEBE SER COMPATIBLE CON LOS DIFERENTES ESTILOS DE CASCOS Y AJUSTARSE A TODAS LAS TALLAS. • HEBILLA BARBUQUEJO, DEBE ESTAR ELABORADO 100% EN POLÍMERO • SISTEMA DE SUSPENSIÓN • SISTEMA DE SUSPENSIÓN DE ALMOHADILLAS DEBE SER TIPO "PAD'S" SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0246-A3 • COLOR, PESO Y MATERIAL DEL CASQUETE • DEBE SER VERDE • EL PESO DEL CASCO BALÍSTICO SE DEBE CUMPLIR CON LO INDICADO EN LA NTMD-0246-A3 TABLA 4. • EL PESO DEL CASCO BALÍSTICO SE DEBE CUMPLIR CON LO INDICADO EN LA NTMD-0246-A3 TABLA 5, PARA CASCO CON ACCESORIOS (MONTANTE Y RIELES). Tabla 5. Requisito de peso por tipo de casco (con visión nocturna) <table><tr><th rowspan="2">Descripción</th><th colspan="2">Peso máximo</th></tr><tr><th>S</th><th>M</th></tr><tr><td>Tipo Táctico</td><td>1520</td><td>18</td></tr></table> GARANTIA TÉCNICA EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR PARTE DEL FABRICANTE, DONDE GARANTICE EL CORRECTO	Descripción	Peso máximo		S	M	Tipo Táctico	1520	18			
Descripción		Peso máximo									
	S	M									
Tipo Táctico	1520	18									

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño
 Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8
 Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD TÉCNICA DE LOS CASCOS BALÍSTICOS NIVEL IIIA POR UN TÉRMINO MÍNIMO DE CINCO (05) AÑOS, CONTADO DESDE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS MISMOS. CUMPLIMIENTO ENSAYO DE RESISTENCIA BALÍSTICA EL OFERENTE DEBERÁ ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA INFORME DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS BALÍSTICOS EL CUAL DEBE SER EXPEDIDO POR PARTE DE UN LABORATORIO APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA NIJ Y A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS CASCOS. LAS PRUEBAS DEBEN SER BAJO EL ESTÁNDAR NTMD 0246-A3 Y REFERENCIADO A LA HPW-TP.0401.01B (NUMERAL 5.1.3 NTMD 0246-A3), EN LA CANTIDAD MÍNIMA EXIGIDA EN LA TABLA 8 CON LOS RESPECTIVOS ACONDICIONAMIENTOS. ADICIONALMENTE EN LOS REPORTES SE VERIFICARÁ LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: • TIPO DE AMENAZA: MUNICIÓN 9 MM FMJ Y MUNICIÓN .44 MAGNUM (SJHP). • VELOCIDAD PERMITIDA EN CADA UNA DE LAS AMENAZAS: MUNICIÓN 9 MM = $448 \pm 9,1$ M/S Y MUNICIÓN .44 MAGNUM (SJHP) = $436 \pm 9,1$ M/S. • CANTIDAD DE IMPACTOS POR CASCO 5. • TRAUMAS PARA EVALUAR CALIBRE 9 MM, CRITERIO LA NTMD 0246-A3. • CRITERIO DE ACEPTACIÓN DE LOS TRAUMAS: PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 25,4 MILÍMETROS PARA 9 MM. • ACONDICIONAMIENTOS SUMERGIDO, AMBIENTE Y ALTA TEMPERATURA CRITERIO LA NTMD 0246-A3 DENTRO DE LOS INFORMES DE PRUEBAS BALÍSTICO APORTADOS POR EL OFERENTE, SE DEBE EVIDENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NIVEL DE PROTECCIÓN: IIIA.			
---	--	--	--

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño

Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8

Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

• MODELO DE CASCO: • NOMBRE DEL FABRICANTE: • SERIE ADICIONAL A LA NORMA NTMD 0246-A3, SE DEBERÁ ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA LOS RESULTADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRUEBAS ANTI-FRAGMENTOS, DE ACUERDO CON LAS NORMAS STANAG 2920 O MIL STD662F, CON FRAGMENTOS CALIBRE .22 FSP DE 1,1 G, EL V50 NO DEBE SER INFERIOR A 670 M/S. ADICIONAL A LA NORMA SE DEBE PRESENTAR PROTECCIÓN CONTRA FRAGMENTOS DE 5 GR, Y EL V50 NO DEBE SER INFERIOR A 870 M/S. DENTRO DE LOS INFORMES DE PRUEBAS ANTI FRAGMENTOS APORTADOS POR EL OFERENTE, SE DEBE EVIDENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: • NIVEL DE PROTECCIÓN: IIIA. • MODELO DE CASCO: • NOMBRE DEL FABRICANTE: • SERIE LOS REPORTES DEBEN SER EXPEDIDOS A NOMBRE DEL FABRICANTE POR LABORATORIO ACREDITADO LOS ENSAYOS BALÍSTICOS NO DEBE SER CON FECHA DE EXPEDICIÓN INFERIOR AL AÑO 2024. NO SE ACEPTAN REPORTES DE PRUEBAS PRELIMINARES, EL INFORME DE RESULTADOS DEBE SER COMPLETO DEBIDAMENTE RUBRICADO POR EL LABORATORIO. DEBERÁ ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA LA TRADUCCIÓN DE TODO EL DOCUMENTO, INCLUYENDO NOTAS MARGINALES, APARTES Y ACÁPITES AL IDIOMA ESPAÑOL. PRUEBA IMPACTO NO BALÍSTICO EL OFERENTE DEBE ENTREGAR REPORTES DE PRUEBAS DONDE SE			
---	--	--	--

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño

Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8

Asesorjuridico7@vichada.gov.co

 GOBERNACIÓN DE VICHADA REPÚBLICA DE COLOMBIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FR.MPAP02.P01.01
		Versión: 01
		Fecha: 2020-04-22

ESTABLEZCA QUE LA DESACELERACIÓN SUFRIDA POR IMPACTOS NO BALÍSTICOS DEBE SER MENOR A 150 GN, EN TRES TIPOS DE ACONDICIONAMIENTOS., BAJA TEMPERATURA, ALTA TEMPERATURA Y AMBIENTE ACORDE A NORMA AR-PD-10- 02			
---	--	--	--

Calle 18 N°. 7 – 48 Barrio El Centro “Palacio de la Gobernación” Puerto Carreño
 Tel.321-2038743–/ Nit 800094067-8
 Asesorjuridico7@vichada.gov.co